

COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR

UNS – ADUNS

5ta. Acta Acuerdo

En la ciudad de Bahía Blanca a los 8 días del mes de abril de dos mil dieciséis se reúnen en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional del Sur Miguel Sánchez, María Susana Rodríguez, Graciela Brizuela, Sebastián Arruiz, Guillermo Kalocai y Adriana Torre en calidad de delegados paritarios en representación de la Universidad Nacional del Sur (UNS) y Sergio Zaninelli, María Celia Vázquez, Liliana Granero, Ana Tablar, María Alejandra Pupio y Valentina Viego en calidad de delegados paritarios en representación de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Sur (ADUNS) con el objeto de abocarse al tratamiento de la siguiente cuestión: Licencia Anual Ordinaria. Vacaciones pagas y liquidación (art. 45° inc. c) y d) CCT)

Esta comisión acuerda:

- 1) A consecuencia de consulta efectuada por la Dirección de Asistencia y Legajos en referencia a la liquidación de la Licencia Anual Ordinaria al docente Legajo 4726 y en virtud de lo establecido en el Artículo 45°, inc. c) y d) del CCT y de la Res. R-1308/15, corresponde efectuar al docente la liquidación de la LAO no gozada equivalente a 45 días corridos, tomando como base el haber del mes del cese.
- 2) Para los restantes casos existentes de cese de relación laboral total por jubilación, renuncia o fallecimiento, la liquidación de la LAO no usufructuada deberá efectuarse sobre la cantidad de días estipulados para esa licencia, en el período correspondiente, de forma proporcional al tiempo en actividad, tomando como base el haber del mes del cese.
- 3) Sin perjuicio de lo acordado en los incisos precedentes, se continuará el tratamiento integral del ordenamiento del artículo 45 inc. d), referido a la liquidación de la LAO.

La Comisión Negociadora de nivel particular resolverá, en primera instancia, todo caso que eventualmente se presente sobre la interpretación y aplicación de éste acta acuerdo.

No siendo para más, previa lectura y ratificación, las partes suscriben la presente en tres ejemplares a un mismo tenor en el lugar y fecha *ut supra* indicados.



aduns
asociación de docentes
de la Universidad Nacional del Sur

S.T.
H. Sánchez
M. Rodríguez

Sebastián Arruiz
S. Zaninelli
Graciela Brizuela
ARRUIZ, S.

Guillermo Kalocai

L. Granero

Adriana Torre

Valentina Viego
VIEGO, V.

Alta
Ana Tablar